

R.S.G.

REPRESENTANTE DE SERVICIOS GENERALES

Esta literatura está aprobada por la
Conferencia de Servicios Generales de A.A.

PUEDE SER
EL TRABAJO MÁS
IMPORTANTE
EN A.A.



servicio

“Al escoger al hombre o a la mujer más capacitados como R.S.G., el grupo ayuda a asegurar su propio futuro—y el futuro de A.A. en su totalidad.”

Cuando usted es R.S.G.

Está enlazando su grupo base con todo A.A. En 1953, cuando se propuso el “enlace de grupo,” como un nuevo tipo de fiel servidor, el puesto se consideró simplemente un buen medio para intercambiar información actualizada entre los grupos individuales y el “Centro de Operaciones” (ahora, la Oficina de Servicios Generales). Esto sigue siendo un aspecto importante de su trabajo. Pero ahora, como representante de servicios generales, tiene una responsabilidad aún más grande: Además de datos, transmite ideas y opiniones; gracias a usted, la conciencia de grupo se hace una parte de la “conciencia colectiva de nuestra Sociedad entera,” como se manifiesta en la Conferencia de Servicios Generales. Del mismo modo que toda actividad en A.A., ésta se realiza a través de una serie de sencillos pasos. (Para mayor información, véase *El Manual de Servicios de A.A.*, en el cual se explica detalladamente el proceso.)

Los Servicios Generales

1 En las ***reuniones de distrito***, usted se reúne con R.S.Gs. de otros grupos. Tal vez ya haya trabajado con un intergrupo u oficina central, donde los grupos se juntan para ayudar a alcohólicos en su localidad. Pero su ***distrito de servicios generales*** es el segundo eslabón en una cadena completamente distinta, que se extiende más lejos. Su distrito es una parte de un área de servicios generales. Con sus colegas, los demás R.S.Gs., usted elige un miembro de comité de distrito, y todos los M.C.Ds. componen el comité de área. Bueno, ¿ahora va a cruzarse de brazos y dejar que su M.C.D. haga lo que queda por hacer? ¡No! En cada una de las 93 áreas de los EE.UU. y Canadá, los R.S.Gs. siguen desempeñando papeles muy importantes.

2 Asiste a ***asambleas de área*** cuatro veces al año (en la mayoría de las áreas). En la asamblea electoral (celebrada cada dos años), junto con los demás R.S.Gs. y los M.C.Ds. del área entera, elige a los servidores de comité—y al ***delegado de la Conferencia*** para su área.

3 Como usted confía en que su grupo le ayude a recuperarse, también los grupos de A.A. confían en que la ***Conferencia de Servicios Generales*** mantenga la unidad y la fortaleza de nuestra Comunidad—nuestra responsabilidad ante todos los alcohólicos, los que hay o que habrá. Le compete a usted mantener la comunicación de doble paso entre su grupo y la Conferencia. Por medio de su M.C.D. y su delegado, usted puede procurar que las opiniones de su grupo referentes a asuntos de importancia para la Comunidad entera estén incluidas en el consenso general, cuando se discuten estos asuntos en la reunión anual de la Conferencia en abril. A cambio, puede asegurar que su grupo se beneficie del compartir de experiencias entre los delegados de área y los demás miembros de la Conferencia en dicha reunión. Puede que su M.C.D. quiera presentar el informe de su delegado en una reunión especial de grupo. Además, el M.C.D. recibe una copia del ***Informe Final de la Conferencia***, una relación completa de lo acontecido en la reunión. Los grupos pueden obtener ejemplares del Informe a petición.

Los servicios de grupo

4 Como R.S.G. usted también sirve de “enlace de grupo” en el sentido original. Después de la elección, su nombre y dirección son enviados (por usted o por el secretario de su grupo) al secretario de su **comité de área o al registrador de área o de distrito** y a la **O.S.G.** (No se olvide de incluir también el nombre del R.S.G. a quien reemplaza, para evitar una confusión del registro.) En la próxima edición del **Directorio de A.A.** apropiado, se señalará que usted es contacto para su grupo.

5 A cambio, la **O.S.G. le envía a usted** el Paquete para el R.S.G. (una parte del contenido está indicado en la sección de abajo), y el boletín bimensual *Box 4-5-9*. Usted hace uso de este material—y lo comparte con los demás miembros de su grupo. ¿Hay un título “nuevo” en el catálogo? Investiga en la literatura comprada por su grupo para ver si ofrece todos los instrumentos de sobriedad disponibles. ¿Informa *Box 4-5-9* de una futura Convención Internacional? Comunica la buena noticia a su grupo.

6 Puesto que se ha dedicado a estudiar los materiales informativos mencionados más abajo, puede ayudar a su grupo cuando surge una cuestión sobre una de las **Tradiciones**. No es necesario tener una respuesta para todo—ningún individuo podría—pero se entera de dónde se deben buscar sugerencias buenas—sacadas de la amplia experiencia de A.A.

7 Teniendo en cuenta particularmente la Séptima Tradición, usted trabaja con el tesorero del grupo para recordar a los demás miembros el papel del grupo en el **automantenimiento de A.A.** Explica la importancia del apoyo económico a su intergrupo/oficina central, a la O.S.G., al comité de área y de distrito, y el Plan de Cumpleaños para contribuciones individuales.

8 Ya que está en contacto con A.A. para toda su área, puede traer noticias de las próximas convenciones locales. Como R.S.G. comparte con sus compañeros la alegría de **ampliar los horizontes de A.A.**

Información que va a necesitar

9 Sobre la **estructura de servicios generales**: *El Manual de Servicios de A.A./Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, “Dentro de A.A.,” y “Círculos de Amor y de Servicio”—todo en el paquete del R.S.G.; además, el *Informe Final de la Conferencia*.

10 Sobre las *Tradiciones*: “La Tradición de A.A.—Cómo se desarrolló” (en el paquete); también *Doce Pasos* y *Doce Tradiciones*, A.A. *Llega a su Mayoría de Edad*, y “Las Doce Tradiciones Ilustradas.”

11 Sobre los *asuntos de grupo*: “El Grupo de A.A.” y “El Automantenimiento: donde se mezclan la espiritualidad y el dinero” (ambos en el paquete); las Guías de A.A. (lista de títulos y precios aparece en el Catálogo de Literatura), que sugieren formas en que su grupo puede trabajar con otros grupos y con agencias ajenas a A.A.

12 *Apoyo económico*: La experiencia actual indica que muchos grupos dan apoyo económico a sus representantes de servicios generales para que puedan asistir a funciones de servicio.

Cuando su grupo elige a un R.S.G.

Usted recuerda, como dice la portada de este folleto, que “El R.S.G. puede ser el trabajo más importante en A.A.” Los R.S.G. de los EE.UU. y Canadá son la base misma de nuestra estructura de servicios generales. Por medio de su R.S.G., puede procurar que se oiga la voz de su grupo en las reuniones de distrito, en las asambleas de área y finalmente en la Conferencia de Servicios Generales. Por medio de su R.S.G., su grupo es fortalecido por la experiencia compartida de otros grupos de los EE.UU. y Canadá, del mismo modo que su sobriedad es fortalecida por la experiencia compartida de otros miembros de A.A.

Cuándo y cómo

1 Los *mandatos de dos años* de los R.S.G. coinciden con aquellos de los M.C.D. y el delegado de la Conferencia de la misma área. Por lo tanto, normalmente un grupo elige a su R.S.G. *antes de la asamblea* en la cual se elige al delegado. Septiembre es un mes oportuno; el nuevo R.S.G. podrá tener así suficiente tiempo para examinar las responsabilidades del puesto antes de entrar en funciones—en la mayoría de los casos el 1 de enero, junto con los nuevos M.C.D. y el nuevo delegado.

2 Los grupos bien informados celebran una *reunión electoral especial*, en la cual un miembro con bastante experiencia en el trabajo de servicio explica la función del R.S.G.; también se puede proyectar una tira filmica de la O.S.G.

3 Los **procedimientos** para elegir al R.S.G. son los mismos que para elegir a cualquier oficial del grupo. Debe haber bastante tiempo para que los miembros propongan candidatos y luego hagan una votación por papeletas. Normalmente una simple mayoría es suficiente.

4 Es esencial que nos **envíe inmediatamente un aviso** del resultado de la elección. Si su comité de área y la O.S.G. no tienen el nombre y la dirección de su R.S.G., las líneas de comunicación serán interrumpidas.

5 En la misma reunión electoral, es importante elegir también a un **R.S.G. suplente** (siguiendo el mismo procedimiento electoral). El R.S.G. y el suplente trabajarán juntos, de manera que el suplente pueda estar bien informado si el R.S.G. se ve en la imposibilidad de asistir a una reunión de área o de distrito.

6 ¿Y si el R.S.G. de su grupo es **elegido miembro de comité** para su distrito? Entonces, el suplente se convierte automáticamente en su R.S.G.—otra razón por la que los dos puestos deben ser ocupados por personas competentes.

Las cualidades de un buen R.S.G.

7 Normalmente se requiere que los candidatos tengan por lo menos dos o tres años de **sobriedad**. La **participación activa** en un grupo base—el suyo—también es importante, y su R.S.G. **no debe ocupar otro cargo** en ningún grupo.

8 **Experiencia anterior en el servicio** de A.A. ayuda mucho al R.S.G. a desempeñar sus tareas con éxito. Considere los antiguos servidores de grupo y miembros que han compartido responsabilidades en su oficina central o de intergrupo, o en comités especiales (información pública, instituciones, etc.).

9 ¿Hay gente en su grupo que ya muestra un **vivo interés** en las Doce Tradiciones y la estructura de servicio? Si hay, es afortunado.

10 Busque las mismas **cualidades que caracterizan** a un buen fiel servidor de cualquier clase (y un buen miembro de A.A.): la paciencia, la tolerancia y la determinación a “anteponer los principios a las personalidades.”

11 La mayoría de los **futuros delegados de la Conferencia** serán elegidos de entre los **R.S.G. actualmente** en sus cargos. Por consecuencia, la elección que hace hoy puede ayudar a asegurar una

buena representación para su área entera en años venideros y a mantener la vitalidad de nuestra Conferencia de Servicios Generales—el corazón del Tercer Legado de nuestros co-fundadores a la totalidad de A.A.

Bill W. escribe sobre los servicios generales y el R.S.G.

“...un servicio de A.A. es todo aquello que nos ayuda a alcanzar al alcohólico que todavía sufre, abarcando desde el Paso Doce en sí, una llamada telefónica y una taza de café, hasta la Oficina de Servicios Generales de A.A. para las actividades nacionales e internacionales. La suma total de estos servicios es nuestro Tercer Legado de Servicio.” (*Manual de Servicios de A.A.*, pág. S1)

Ya sea que se realicen por individuos o por grupos, por áreas o por A.A. en su totalidad, estas actividades son esenciales para nuestra existencia y nuestro desarrollo. No podemos simplificar A.A. aboliendo estos servicios. Hacerlo no sería más que buscarnos complicaciones y confusión.

Entre los más esenciales servicios y, no obstante, quizás los menos comprendidos, están aquellos que nos ayudan a funcionar de una manera unida: el trabajo de la Oficina de Servicios Generales (O.S.G.) y la Junta de Servicios Generales (los custodios). Nuestra unidad mundial y una gran parte de nuestro desarrollo desde los primeros días se han derivado de ellos.

Para obtener el beneficio del consejo directo de A.A. en su totalidad, se formó la Conferencia de Servicios Generales—un organismo compuesto de unos 91 delegados de los EE.UU. y Canadá. Cada año estos delegados se reúnen con nuestros custodios, directores y el personal de la O.S.G. y del Grapevine. Se ha comprobado que la Conferencia ha tenido un gran éxito. En el curso de los años, el historial de sus logros ha sido un testimonio completamente convincente.

La fortaleza de toda nuestra estructura de servicios A.A. empieza con el grupo y con el representante de servicios generales (R.S.G.) que el grupo elige. A mi parecer, sería imposible exagerar la importancia del R.S.G.

Yo soy responsable...cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre esté allí. Y por esto: Yo soy responsable.